Asunción, 12 de octubre de 2010

ADDENDUM Nº 1

Señores:
Direccion:
Teléfono:
Presente:

De mi Consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC Nº 1 de la Municipalidad de Asunción, con referencia a la Contratación Directa denominado MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE BASE DE DATOS **ID Nº 194.551** y de conformidad con el Art. 22 de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 40 del Decreto Nº 21.909./03 sobre modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones a fin de comunicarles que la Carta de Invitación y Cotización de Oferta queda modificado según los siguiente:

ACLARACION I:
Anexo I

15. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en Mesa de Entradas de la Direccion de Adquisiciones de la Municipalidad de Asunción sito en Avenida Mariscal Lopez Nº 5.556., 4º Piso, Bloque "A" y a mas tardar el día 22 de octubre de 2010, hasta **las 10:45 horas, adjuntando fotocopia autenticada de Cedula de Identidad de la persona que presenta la oferta**. La Convocante no considerara ninguna oferta que llegue con posterioridad el plazo limite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo limite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al oferente remitente sin abrir.

16. La Convocante llevara a cabo el Acto de Apertura de las –ofertas en publico en la Direccion de Adquisiciones de la Municipalidad de Asunción sito en Avenida Mariscal López Nº 5.556., 4º Piso, Bloque "A" el día **22 de octubre** de 2010, a las 11:00. Al concluir el acto de Apertura, se labrara un Acta de conformidad a las disposiciones de artículo 54 del Decreto Nº 21.909.

Abog. Manuel W. Chávez Caballero
Director
Dirección de Adquisiciones – UOC Nº 1

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
UOC Nº 1
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES